

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SERVICIOS CLÍNICOS Y HOSPITALARIOS HOSPISOLUCIÓN CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**

Quito, 14 de Abril del 2014

Señores Socios de.-

Servicios Clínicos y Hospitalarios HOSPISOLUCIÓN Cía. Ltda.

De mis consideraciones.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de Servicios Clínicos y Hospitalarios HOSPISOLUCIÓN Cía. Ltda. durante el ejercicio económico del 2013.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

La situación económica que vive el país y las condiciones económicas implantadas por el actual régimen han afectado a los estados financieros razón por la cual éstos estados deben ser leídos bajo dichas circunstancias. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados financieros.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVITOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013, los estados financieros reflejan la situación de la Compañía moderadamente favorable.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2013, con el esfuerzo reflejado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo estético, llegando a ser reconocida en poco tiempo como un centro estético de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes perfiles de centros médicos y estéticos así como de proveedores de productos en el mismo campo, robusteciendo así los ingresos por asistencias estéticos y venta de productos.
- Tener una política publicitaria infuyente de tal manera que la persona conozca de qué se trata el servicio del centro estético, dónde está ubicado y qué descuentos posee en ciertos casos.

### ***3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS***

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como:

- Crecimiento de las ventas para el presente año considerando que la compañía en mención es nueva en el mercado.
- Obtener una Utilidad o Pérdida razonable para el ejercicio 2013.

### ***4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL***

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de acuerdo a las normas establecidas en cuanto a al Código de Trabajo, y la Ley de Seguridad Social.

## **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma. Cabe mencionar que las Ventas anuales en el 2013 fueron de \$208.823 con relación al año 2012 que fueron de \$ 58.696 lo cual demuestra un crecimiento considerable dentro de los objetivos de la Administración.

## **6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clients aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2014, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo estético ofreciendo los servicios que presta y fomentar otros a todo tipo de servicios complementarios a los ya prestados, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida,

Atentamente,

 **Hospisolución**



Diana Patricia Ruiz Romero

**GERENTE GENERAL**